

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:13 hrs. diez horas, con trece minutos, del día jueves 25 veinticinco, de Abril del año 2024 dos mil veinticuatro, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, para efectuar Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 93 noventa y tres, con motivo de instalar el Ayuntamiento Infantil 2024 dos mil veinticuatro. - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal Interina Ma. del Refugio Eusebio Bernabe: Buenos días Presidente, Síndico, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento Extraordinaria, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Interino Jorge de Jesús Juárez Parra. C. Síndico Municipal Suplente Francisco Ignacio Carrillo Gómez. Regidores: C. Yuritzí Alejandra Hermosillo Tejeda. C. Javier Orlando González Vázquez. C. Diana Laura Ortega Palafox. C. Víctor Manuel Monroy Rivera. C. Jesús Ramírez Sánchez. C. Astrid Yaredi Rangel Hernández. C. Yair Asael Villazana Gutiérrez. C. Eva María de Jesús Barreto. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Raúl Chávez García. C. Karla Rocío Alcaraz Gómez. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Mónica Reynoso Romero. C. Sara Moreno Ramírez. Señor Presidente Interino, le informo a Usted la asistencia de los **16 dieciséis**, Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. ***C. Presidente Municipal Interino Jorge de Jesús Juárez Parra:*** Buenos días a todos, a todas.

Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 93 noventa y tres, proceda al desahogo de la Sesión, Señora Secretaria. - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Intervención de la C. Lic. Karina Hernández Trejo, Vocal Ejecutiva de la 19 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. - - - - -

CUARTO: Mensaje Oficial por el Presidente Municipal Interino Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra. - - - - -

QUINTO: Toma de Protesta al Ayuntamiento Infantil 2024, para su instalación. - - - - -

SEXTO: Entrega simbólica del Bastón de Mando, Instrumento de Jerarquía Municipal. - - - - -

SÉPTIMO: Desahogo de la Sesión del Ayuntamiento Infantil 2024. - - - - -

OCTAVO: Entrega de Reconocimientos a las niñas y niños participantes. - - - - -

NOVENO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal Interina Ma. del Refugio Eusebio Bernabe: Se hace del conocimiento al Pleno, una variación en el orden del día, en el punto No. 3 tres, para quedar de la forma siguiente: Punto No. 3 tres, Intervención de la Licenciada Ana Karen Cordero de la Torre, como Auxiliar Administrativo, de la Junta Distrital Ejecutiva 19, del Instituto Nacional Electoral. Pongo a consideración el orden del día, con la modificación del punto No. 3 tres, para que, quiénes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando su mano... **16 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** - - - - -

TERCER PUNTO: Intervención de la Licenciada Ana Karen Cordero de la Torre, como Auxiliar Administrativo, de la Junta Distrital Ejecutiva 19, del Instituto Nacional Electoral. ***C. Licenciada Ana Karen Cordero de la Torre, Auxiliar Administrativo de la Junta Distrital Ejecutiva 19, del Instituto Nacional Electoral:*** Muy buenos días. Antes que nada, el INE, agradece que, nos hayan considerado para organizar este Cabildo Infantil. Acta de Cómputo de elección del Ayuntamiento Infantil de Zapotlán el Grande, Jalisco, 2024. Entidad Federativa: Jalisco. Municipio: Zapotlán el Grande. En Ciudad Guzmán, Jalisco, a las 12:30 hrs. doce horas, con treinta minutos, del día 10 diez de Abril 2024 dos mil veinticuatro. En la Escuela de Música, Rubén Fuentes, con fundamento en la Convocatoria emitida por el Departamento de Educación Municipal, a las niñas y los niños, que cursan el 6° sexto y 5° quinto grado de Primaria, y que, de manera voluntaria decidieron participar en el Ayuntamiento Infantil de Zapotlán el Grande, Jalisco, 2024 dos mil veinticuatro, se procedió a realizar el Cómputo Distrital de las elecciones de Presidente, Secretaria de Gobierno y Síndico. Haciendo constar los siguientes resultados: Nombre del Aspirante: Joselyn Nava Castillo, No. de votos: 21 veintiuno. Regina Sánchez Mendoza, No. de votos: 7 siete. Shakty Kamila Elizondo Guzmán, No. de votos: 7 siete. Junta Distrital Ejecutiva. Ciudadana Karina Hernández Trejo, Vocal Ejecutiva, 19 Junta Distrital Ejecutiva. Testigos, Autoridades Educativas y/o Representantes de otras Instituciones, Organismos, José de Jesús Juárez Parra, Presidente Municipal Interino de Zapotlán el Grande. Francisco Ignacio Carrillo Gómez, Síndico Municipal. Ma. del Refugio Eusebio Bernabe, Secretaria de Gobierno. Diana Laura Ortega Palafox, Regidora. Eva María de Jesús Barreto, Regidora. Astrid Yaredi Rangel Hernández, Regidora. Constancia de Mayoría de

Votos, Proceso de Elección del Ayuntamiento Infantil de Zapotlán el Grande, 2024, veinticuatro. Siendo el miércoles 10 diez de Abril del año 2024 dos mil veinticuatro, en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Y, de conformidad a lo establecido, a la Convocatoria establecida por el Departamento de Educación Municipal del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, para el nombramiento del denominado: Ayuntamiento Infantil 2024 dos mil veinticuatro, se emite la presente Constancia de Mayoría, en favor de Joselyn Nava Castillo, quien obtuvo el reconocimiento de sus compañeros para que, se desempeñe como Presidenta. Esta constancia le otorga a participar en la Sesión de Ayuntamiento Infantil de Zapotlán el Grande, 2024 dos mil veinticuatro, a realizarse el 25 veinticinco de Abril del año en curso, a las 10:00 hrs. diez horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande. Se expide la presente constancia de mayoría de votos en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a los 10 diez días del mes de Abril, del año 2024 dos mil veinticuatro. Ciudadano Jorge de Jesús Juárez Parra, Presidente Municipal Interino. Ciudadana Karina Hernández Trejo, Vocal Ejecutiva de la 19 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. Ciudadana Ma. Refugio Eusebio Bernabe, Secretaria de Gobierno. **Se hace entrega de dicha Constancia de Mayoría. -----**

CUARTO PUNTO: Mensaje Oficial por el Presidente Municipal Interino Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra. **C. Presidente Municipal Interino Jorge de Jesús Juárez Parra:** Muchas gracias. Nuevamente buenos días a todos. Voy a empezar primero felicitando a los Padres de Familia, muchas felicidades a Ustedes, por estar haciendo unos Hijos, tan espectaculares y esplendidos. Estos Niños, fueron escogidos entre las Escuelas, como los mejores. Y, el que aparte los involucren Ustedes, a temas sociales, a temas que afectan a la

Ciudadanía, a nuestra población de Ciudad Guzmán. Ustedes, como Padres, están cumpliendo un trabajo, como debe de ser. Todo lo que sucede alrededor de nuestra Ciudad, debe ser la atención primaria de todos nuestros hijos, porque tarde o temprano, sus hijos, ocuparán estos lugares, que nosotros estamos ocupando, como Representantes de este Municipio. Agradecer al Cuerpo Edilicio, por seguir promoviendo este tipo de Actos Cívicos, este tipo de Convocatorias, y continuar con el Ejercicio Democrático. Agradecer así mismo, al INE, Ana Karen, en Representación de Karina Hernández, Consejera del Distrito 19, su participación, para darle legitimidad de los votos, que los mismos alumnos, que los mismos niños que compitieron votaron, para que, una sola persona fuera el Presidente Municipal, el Secretario, el Síndico, y los demás Regidores. Enhorabuena, muchas felicidades y continúen con esa educación con sus hijos. -----

QUINTO PUNTO: Toma de Protesta al Ayuntamiento Infantil 2024, para su instalación. **C. Presidente Municipal Interino Jorge de Jesús Juárez Parra:** *“Niñas y Niños, protestan, cumplir y hacer cumplir, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco y las Leyes y Reglamentos, que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Integrante de este Ayuntamiento Infantil, 2024 dos mil veinticuatro”..... C. Integrantes del Ayuntamiento Infantil, 2024 dos mil veinticuatro:* *“Sí, protesto”.... C. Presidente Municipal Interino Jorge de Jesús Juárez Parra:* *“Si así lo hicieren, que la niñez Zapotlense se los reconozca, y si no, que se los demande”* Muchas felicidades. -----

SEXTO PUNTO: Entrega simbólica del Bastón de Mando, Instrumento de Jerarquía Municipal. **Se hace entrega simbólica del Bastón de Mando.** -----

SÉPTIMO PUNTO: Desahogo de la Sesión del Ayuntamiento

Infantil 2024. -----

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47, fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Infantil 2024, No. 01 a celebrarse el día jueves 25 veinticinco de Abril de 2024, dos mil veinticuatro, a las 10:26 hrs. diez horas, con veintiséis minutos, en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta, del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día: -----

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. -----

C. Secretaria de Gobierno Municipal del Ayuntamiento Infantil, Shakty Kamila Elizondo Guzmán: Buenos días Presidenta, Síndica, Niñas y Niños Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento Extraordinaria, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. Presidenta Municipal Joselyn Nava Castillo. Síndica Municipal: Regina Sánchez Mendoza. Regidores: Enory Rocío Peña Martínez. Eduardo Hernández Ramírez. Valentina Ramírez Vizcarra. Mateo Fon Bon Ceballos. Laura Itzel García Grimaldo. Aíden Daniel Flores Cedeño. Ilse Camila Alonso Velazco. Ian Mateo Lazo López. Ian Emmanuel Torres Ortega. Gerardo Yael Baltazar Gálvez. Ximena Esmeralda Liñán Pérez. María José Chávez Hernández. Camila Lizeth Mendoza Castillo. Isaura Solana Tapia. José Juan Figueroa Quiroz. Hánsel Osiris López Sandoval. Elvira Guadalupe Fermín Hernández. Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil, le informo a Usted la asistencia de los 20 veinte, Integrantes de este Ayuntamiento Infantil, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. **C. Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil, Joselyn Nava Castillo:** Buenos días Niñas y Niños Regidores. Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro

formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Infantil, No. 01 uno, proceda al desahogo de la Sesión, Secretaria de Gobierno. - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Tema 1 “Cuidemos el Medio Ambiente en nuestro Zapotlán, colocando la basura en su lugar”. Motiva la Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil, Joselyn Nava Castillo. - - - - -

CUARTO: Tema 2 “Zapotlán y sus Hijos Ilustres”. Motiva la Síndica Municipal del Ayuntamiento Infantil, Regina Sánchez Mendoza. - - - - -

QUINTO: Tema 3 “Mejorar el bienestar animal de mascotas y animales callejeros en Zapotlán”. Motiva la Secretaria de Gobierno del Ayuntamiento Infantil, Shakty Kamila Elizondo Guzmán. - - - - -

SEXTO: Tema 4 “Mujeres que sufren violencia”. Motiva la C. Regidora del Ayuntamiento Infantil, Enory Rocío Peña Martínez. - - - - -

SÉPTIMO: Tema 5 “La falta de espacios para el deporte”. Motiva el Regidor del Ayuntamiento Infantil, Eduardo Hernández Ramírez. - - - - -

OCTAVO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal del Ayuntamiento Infantil, Shakty Kamila Elizondo Guzmán: Niñas y Niños Regidores, está a su consideración el orden del día, propuesto para esta Sesión, para que, quienes estén a favor de aprobarlo, tal como fue leído, favor de manifestarlo levantando su mano.... **20 votos a favor, aprobado, por mayoría absoluta.** - - - - -

TERCER PUNTO: Tema 1 “Cuidemos el Medio Ambiente en

nuestro Zapotlán, colocando la basura en su lugar”. Motiva la Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil, Joselyn Nava Castillo. **C. Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil, Joselyn Nava Castillo:** Título: “Cuidemos el Medio Ambiente en nuestro Zapotlán, colocando la basura en su lugar”. Planteamiento del problema: En Zapotlán el Grande, la falta de conciencia cívica de algunos Ciudadanos, de no colocar o no dar el manejo adecuado de la basura que producen, provoca la contaminación visual y ecológica en los distintos espacios como son: los parques, las calles y los edificios de Dependencias Públicas. La naturaleza es un elemento vital para la subsistencia de los seres humanos, plantas y animales en nuestro planeta. La interacción que se tiene con esta, debe ser de cuidado y preservación constante desde todos los espacios de nuestro País, Estado y Municipio. La promoción y respeto de la naturaleza es un aspecto que se fomenta en el hogar, y la escuela, refuerza, promoviendo la conciencia en los niños, a partir de la formación cívica y las ciencias naturales, guiados por los Maestros. Me presento a Ustedes, mi nombre es Joselyn Nava Castillo, curso el 6to. de Primaria en la Escuela Primaria Pablo Luis Juan. Les presento el tema a desarrollar: “Cuidemos el Medio Ambiente en nuestro Zapotlán, colocando la basura en su lugar”. Con relación a la temática, un artículo publicado por el Gobierno de Zapotlán, en el año 2010 dos mil diez, informó que, se genera diariamente 115 ciento quince, toneladas de basura al día. De ello, solo el 75% setenta y cinco por ciento, puede reutilizarse. ¿Pero, en realidad se lleva a cabo en nuestro Municipio? El 16 dieciséis de Marzo del 2012 dos mil doce, el Gobierno de Zapotlán, pone en marcha el Programa (SEPARA 3), el cual, constaba en la clasificación de los residuos: Orgánico, inorgánico y sanitario. Desafortunadamente, con el paso de los años, se olvidó de esa buena iniciativa. En la actualidad, en mi Colonia, y otras que

recorro, he mirado por las calles, que las personas, no tienen conciencia y dejan sin cuidado sus bolsas de basura, las olvidan cerca de Parques, de Hospitales, sin ningún respeto ni cuidado. Los animalitos del lugar, la riegan y se vuelven un foco de infección para todos los niños. Cuando salgo a jugar con mis amigas, debo de tener cuidado de no pisar jeringas o vidrios, que han olvidado por las calles, es un peligro y un enorme riesgo, eso nos roba la tranquilidad, además de que el ambiente, huele feo, casi todo el día. Preocupada, por lo antes mencionado, y al saber que esto genera focos de enfermedades para todos mis vecinos y amigos de Zapotlán, por tal razón, propongo algunas soluciones ambientales para el tema de la basura. 1. Promover a través de las Escuelas, la conciencia de reutilizar al máximo, botellas, vasos, cucharas, platos y tenedores en casa. 2. Informar a través de la radio, con pequeñas capsulas educativas, a la población de Zapotlán, la importancia de realizar el reciclado de bolsas, botellas, vasos, cucharas y demás artículos posibles, para no contaminar. 3. Fomentar en la sociedad, la disminución del consumo de productos plásticos, papel, vidrio, metal, etc., a través de campañas informativas. 4. Solicitar el apoyo de Empresas Guzmanenses, para donar de contenedores para la recolección de basura, en las que la sociedad, deposite y se mantengan limpias calles, parques y distintas áreas del Municipio. Las acciones que se mencionan, tienen la intención de disminuir el impacto ambiental a corto plazo y lograr un beneficio al futuro próximo. “Todos estos pequeños gestos, pueden hacer grandes cambios”. Invitar siempre a la sociedad en apoyar, a los Empresarios, al Gobierno y demás colectivos sociales. Al unirnos todos, podemos tener un Zapotlán más presentable, limpio y bonito. Con esto podemos aumentar el tiempo de vida de nuestro planeta. Recordemos que “El Mundo no solo necesita que tire la basura en su lugar, requiere que ya

no la generemos”. Pienso que el convivir mejor con la naturaleza y protegerla, nos permitirá extraer mejores productos de la tierra. Asegurar vivir y respirar aire puro por mucho tiempo más. “Ama al planeta con acciones que la cuiden, protejan y la hagan florecer”. - - - - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal del Ayuntamiento Infantil, Shakty Kamila Elizondo Guzmán: Niñas y Niños Regidores, queda a su consideración la aprobación del presente punto, para que, quiénes estén a favor de aprobarlo, favor de manifestarlo levantando su mano.... **20 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** - - - - -

CUARTO PUNTO: Tema 2 “Zapotlán y sus Hijos Ilustres”. Motiva la Síndica Municipal del Ayuntamiento Infantil, Regina Sánchez Mendoza. **C. Síndica Municipal del Ayuntamiento Infantil, Regina Sánchez Mendoza:** *Escuela Primaria Basilio Vadillo. Ayuntamiento Infantil de Zapotlán el Grande. Proyecto: “Zapotlán y sus Hijos Ilustres”. Presenta: Regina Sánchez Mendoza. “Yo Señores, soy de Zapotlán el Grande” Juan José Arreola. Buenos días, mi nombre es Regina Sánchez Mendoza, soy alumna de la Escuela Primaria Basilio Vadillo. En el Municipio de Zapotlán el Grande, se encuentran las historias más fascinantes de la vida de personaje que han marcado a esta tierra, y que, está llena de los pasos de artistas de talla Internacional, oriundos de aquí, y también, quienes por alguna razón llegaron atraídos por el clima, la comida y la calidez de su gente. Sin duda, este lugar ha sido testigo fiel de caminatas a luz de la luna, de juegos de ajedrez interminables, de pinturas llenas de fuerza, de historias memorables que ahora llenan páginas de muchos libros y de hermosas melodías que aun en nuestra época, siguen siendo escuchadas, admiradas e interpretadas por muchos artistas. En Zapotlán, muchos niños y niñas que cursan la Educación Básica, no tienen conocimiento de la vida y las aportaciones*

de los Personajes Ilustres más emblemáticos de esta tierra. En un contexto meramente educativo y cultural, no se da difusión a quienes de distintas formas han puesto en alto el nombre de Zapotlán. Esta situación, lamentablemente, ha quedado olvidada para muchos, ya que nos hemos vuelto indiferentes ante el invaluable tesoro que tenemos, y al final, nos dejan indefensos culturalmente. Esta tierra ha sido siempre reconocida por la basta cantidad de personajes que aquí han nacido, y que, de alguna u otra forma, han dejado un legado para el Mundo. Por lo cual, considero muy importante la difusión de sus vidas y sus obras, ya sean literarias, musicales, murales o artísticas. Considero que todos y todas las niñas de Educación Básica, deberíamos conocer y entenderé la trayectoria de los Hijos Ilustres de nuestra Ciudad, reconociendo sus logros, obras e influencias en la Cultura contemporánea de nuestra Tierra y el Mundo. Consuelito Velázquez, Juan José Arreola, José Clemente Orozco, Rubén Fuentes, Guillermo Jiménez, entre otros tantos, lograron con su legado, poner muy en alto el nombre de Zapotlán. Ahora, nosotros, las nuevas generaciones, nos debemos ocupar por continuar con la difusión de sus logros, alentando a las Comunidades Educativas, a integrarse a esta propuesta. La niñez en Zapotlán, está lista para nuevos retos, mayores y mejores oportunidades, estoy convencida que vamos a lograrlo. Propongo, que la difusión de las obras en cualquiera de sus formas se realice en las Instituciones Educativas, por medio de Talleres, Conciertos, Conferencias, Mesas de Diálogos, Exposiciones, Ponencias, Cafés Literarios y otros espacios y momentos en los cuales se reconozca su aportación Cultural e Histórica. Todos los miembros de las Comunidades Educativas, así como las Autoridades Municipales, por medio de la Oficina de Educación y Archivo, deberemos participar activamente en el desarrollo de esta

*propuesta. ¡Revivamos nuestra historia en el presente!
Muchas gracias. -----*

C. Secretaria de Gobierno Municipal del Ayuntamiento Infantil, Shakty Kamila Elizondo Guzmán: Niñas y Niños Regidores, queda a su consideración la aprobación del presente punto, para que, quiénes estén a favor de aprobarlo, favor de manifestarlo levantando su mano.... **20 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta. -----**

QUINTO PUNTO: Tema 3 “Mejorar el bienestar animal de mascotas y animales callejeros en Zapotlán”. Motiva la Secretaria de Gobierno del Ayuntamiento Infantil, Shakty Kamila Elizondo Guzmán. **C. Secretaria de Gobierno Municipal del Ayuntamiento Infantil, Shakty Kamila Elizondo Guzmán:** *Secretaría de Educación Jalisco. Escuela Primaria Experimental “Jaime Torres Bodet” Clave: 14DPR3795R Título: Mejorar el bienestar animal de mascotas y animales callejeros en Zapotlán. Planteamiento del problema. En Zapotlán el Grande, aun no se han logrado ver grandes cambios para que, animales domésticos o de compañía, y animales sin hogar, sean tratados con respeto y que se haga justicia ante los ataques que estos puedan sufrir por personas inhumanas. Maltrato animal en Zapotlán el Grande. Buenos días, les voy a hablar del maltrato animal que existe en nuestra Ciudad, hoy en día en nuestra sociedad, es cada vez más ajeno el dolor que sufren los animales en nuestras calles. El maltrato animal es cada vez más recurrente por algunas personas que utilizan las redes sociales para grabar y subir dichos maltratos, y es un gran atropello a los derechos de los animales que, aunque no hablen, tiene derecho a ser tratados con amor y respeto. Un acto de dicha violencia, puede ser inquietante para nuestra Ciudad y su calidad en vida para nosotros como para ellos; ahí es donde quisiera destacar que la violencia hacia los animales puede ser*

también señal de violencia intrafamiliar. Aquí en mi Ciudad, hubo un caso muy sonado, el de “Ojitos”, que fue brutalmente lastimado, dejándolo ciego de por vida, de hecho, hubo una marcha para pedir justicia por él, donde participaron muchas personas en compañía de sus mascotas. Estoy orgullosa de ser una Ciudadana de este Municipio, ya que, gracias a la lucha de algunos activistas se aprobó un Reglamento para la protección y cuidado de las mascotas y animales de la calle. También, en nuestro Municipio, es el segundo del Estado de Jalisco, en contar con un registro de mascotas. Espero que todos tengamos un poco más de conciencia de la importancia que tienen nuestras mascotas y de aquellos seres que no tienen hogar, pues deben ser tratados con amor, pues el que no puedan hablar no significa que no sean capaces de sentir o expresarnos sentimientos, porque realmente lo sienten y hallan algunas maneras de demostrárnoslo. Propuestas: Yo, como Presidenta, implementaría talleres de concientización a la población, para que, entiendan que no debemos maltratar a nuestras mascotas o animales de la calle. También, me comprometería a construir más refugios para los animales maltratados o de la calle. De igual forma, me comprometería a tener y organizar una lista de padrinos para animales maltratados. Me parece también importante que, se haga más promoción sobre los animalitos que se encuentran en la perrera, pues ya que, ellos no pueden hablarnos, pero sí expresarnos que tienen mucho cariño y amor para darnos, solo es cuestión de darles la oportunidad de nosotros darles un hogar. Y, como último punto, contaría con toda la información de cómo adoptar a algún animalito y tener un seguimiento para que, estén seguros y bien cuidados por las personas que tomaron la decisión y responsabilidad de hacerlo. Gracias. - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal del Ayuntamiento Infantil, Shakty Kamila Elizondo Guzmán: Niñas y Niños

Regidores, queda a su consideración la aprobación del presente punto, para que, quiénes estén a favor de aprobarlo, favor de manifestarlo levantando su mano.... **20 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** - - - - -

SEXTO PUNTO: Tema 4 “Mujeres que sufren violencia”.
 Motiva la C. Regidora del Ayuntamiento Infantil, Enory Rocío Peña Martínez. **C. Regidora del Ayuntamiento Infantil, Enory Rocío Peña Martínez:** *Título: Mujeres que sufren violencia. Planteamiento del problema: Hay muchas mujeres que sufren violencia y nadie hace nada. Desarrollo: En Zapotlán el Grande, hay muchas mujeres que sufren de violencia y ocupan ayuda psicológica y aquí no hay ayuda de pláticas o lugares gratuitos donde ofrezcan ayuda psicológica gratis o a bajo costo. Los derechos de las mujeres son votar, estudiar y ser tratadas por igual, pero muchas personas no respetan eso y menos los hombres. Tipos de violencia: Las mujeres sufren violencia por cuestiones de: *Racismo. *Cultura. *Economía, *Política. *Social. *Por edad. *Vestimenta. Violencia en mujeres. Violencia en mujeres: La violencia en mujeres se da porque los hombres creen que las mujeres son más débiles y por eso, se dan la libertad de violentarlas, y no solo ellos, también las mujeres atacamos a alguien de nuestro mismo sexo, porque es bonita o por ser acuerpada. Consecuencias de la violencia: Las mujeres podemos llegar a suicidarnos solo por sufrir violencia. Edad más frecuente de violencia: Las mujeres sufrimos violencia de 10 diez a 80 ochenta años, ya sea por edad o social. ¿Qué porcentaje de violencia sufre mi Colonia? El 90% noventa por ciento, pero más en mujeres, ya que, hay varias mujeres que son las que mantienen a los hijos, ellas solas. Propuestas de solución: Yo, como mujer, propongo que pueda haber más ayuda psicológica, por ejemplo, lugares donde den pláticas para ayudar a las mujeres que han sido golpeadas, violadas,*

amenazadas o maltratadas, para que, se animen a contar lo que les pasa y poder ayudarlas, y propongo esto, porque lo he vivido y no solo yo, muchas mujeres más y no se animan a contarlo o no tienen la capacidad o a lo mejor sí, pero no les hacen caso y nosotras como mujeres tenemos que ser tratadas y valoradas por igual. - - - - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal del Ayuntamiento Infantil, Shakty Kamila Elizondo Guzmán: Niñas y Niños Regidores, queda a su consideración la aprobación del presente punto, para que, quiénes estén a favor de aprobarlo, favor de manifestarlo levantando su mano.... **20 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta. - - - - -**

SÉPTIMO PUNTO: Tema 5 “La falta de espacios para el deporte”. Motiva el Regidor del Ayuntamiento Infantil, Eduardo Hernández Ramírez. **C. Regidor del Ayuntamiento Infantil, Eduardo Hernández Ramírez:** *Titulo “La falta de espacios para el deporte”. Planteamiento del problema: La falta de espacios para el deporte es algo que asecha a los niños de Zapotlán el Grande, desde hace algunos años, lo que deriva a malas costumbres. Desarrollo: Buen día. Mi nombre es Eduardo Hernández Ramírez, alumno de 6to. grado en la Primaria Independencia. Uno de mis pasamientos favoritos sin duda, es jugar futbol. Platicando con adultos mayores, me cuentan que, en el pasado, salir a jugar futbol, era muy fácil, solo necesitabas a tus amigos, marcar porterías con cualquier objeto y tu balón. La cancha era la calle, ya que, la situación de la Ciudad lo permitía, no había tanto peligro como hoy, no había tanto carro circulando, era más seguro. Actualmente, el crecimiento tan acelerado de la Ciudad, los autos que circulan por las calles, hace que ello ya no sea posible, se necesita de algún lugar para poder jugar la reta con los cuates. La Colonia Camichines, donde vivo, tiene muchos niños con sed del deporte, pero el problema es la falta de espacios específicos*

para practicarlo. Yo, vivo frente a una terraza y veo que los niños juegan fútbol en áreas verdes y terraza de usos múltiples, por no ser espacios adecuados, causan desastres como la destrucción de árboles, de lámparas, de mobiliario, entre muchas cosas más; lo que causa molestias entre vecinos y ocasiona que el derecho de recreación, de jóvenes y niños, se vea afectado y limitado. Al no poder jugar en la calle, los niños buscan otra forma de distracción lo que deriva a malos vicios, como siempre estar en el celular y no salir a jugar al aire libre, además de que no hacen deporte, el celular puede causar problemas en la visión, mal comportamiento y acceso a información no adecuada. Al igual, al no canalizar su energía en el deporte, los jóvenes buscan otras maneras de “entretenerse”, bajan los contactos de la luz, ocasionando molestias en casas vecinas, lo que podríamos llamar vandalismo y eso a su vez, afecta la seguridad pública. Solución de problema. En el Fraccionamiento Camichines, hay una zona de gran tamaño, que se podría adecuar como área deportiva. Dicho espacio se ubica al lado del tinaco que se encuentra en el cruce de las calles Bravo y Río Armería. Mi propuesta sería: adecuar este espacio para la práctica del deporte, delimitar para que, su uso sea seguro y en un futuro, por qué no, gestionar la construcción de una Unidad Deportiva, que cuente con canchas de fútbol y una de basquetbol, de voleibol. La construcción de esa zona beneficiaría de manera positiva a la recreación de los niños y niñas de esta zona de Zapotlán el Grande, ya que, canalizarían su energía en el deporte. Porque recordemos, que, aunque sueñe trillado, “el deporte es vida”. Además, invito a que las Autoridades correspondientes, gestionen que los nuevos desarrollos habitacionales, incluyan en sus proyectos un área verde, junto con canchas de usos múltiples, ya que, el ritmo de crecimiento de la Ciudad, hace que los espacios deportivos sean

insuficientes o queden lejos de quienes más lo aprovechan, los niños. Si bien es cierto, que, durante el mandato del presente Gobierno en Zapotlán, se han dado a la tarea de llevar a cabo la rehabilitación de la Unidad Deportiva “El Olímpico”, tengamos en cuenta que, no es un lugar que esté al alcance de muchos, esto debido a como ya lo mencioné anteriormente, al crecimiento acelerado de nuestro querido Zapotlán el Grande. -----

C. Secretaria de Gobierno Municipal del Ayuntamiento Infantil, Shakty Kamila Elizondo Guzmán: Niñas y Niños Regidores, queda a su consideración la aprobación del presente punto, para que, quiénes estén a favor de aprobarlo, favor de manifestarlo levantando su mano.... **20 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** -----

OCTAVO PUNTO: Clausura de la Sesión. -----

C. Secretaria de Gobierno Municipal del Ayuntamiento Infantil, Shakty Kamila Elizondo Guzmán: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, y dando como válidos los puntos acordados, en la práctica de la libertad, democracia y respeto, cedo la voz a la Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil, para que, haga la clausura de la misma. No sin antes, agradecerles a todos los presentes, por su participación y atención en este Recinto, muchas gracias.

C. Presidenta Municipal del Ayuntamiento Infantil, Joselyn Nava Castillo: Quiero agradecer al Honorable Ayuntamiento, por generar este tipo de espacios que, nos permiten como niños, tener la experiencia y visión real de su actuar, y nos motiva a trabajar en beneficio de nuestra Ciudad. Agradezco a todos los Padres de Familia, que, siempre nos apoyan con su gran amor y dedicación. En especial, a mi familia, muchas gracias. También, a todos los Maestros, que, nos guían y alientan en participar y mejorar día con día. A todos los presentes, muchas gracias, fue un placer y un gran

aprendizaje para mí, y para cada uno de mis compañeros. Un honor ser la Presidenta del Ayuntamiento Infantil 2024 dos mil veinticuatro. Siendo las 11:25 hrs. once horas, con veinticinco minutos, del día jueves 25 veinticinco de Abril del año 2024 dos mil veinticuatro, doy por clausurada esta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Infantil No. 01 uno, muchas gracias. - - - - -

Se continua con el desahogo de la Sesión. - - - - -

OCTAVO PUNTO: Entrega de Reconocimientos a las niñas y niños participantes. ***Se hace entrega de Reconocimientos a los niñas y niños participantes del Ayuntamiento Infantil 2024.*** - - - - -

NOVENO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal Interina Ma. del

Refugio Eusebio Bernabe: Agotados todos los puntos del

orden del día, propuestos para esta Sesión, le pido al

Presidente Municipal Interino, que haga clausura de esta

Sesión. ***C. Presidente Municipal Interino Jorge de Jesús***

Juárez Parra: Me dirijo a Ustedes con un mensaje, Niños y

Niñas, al principio dirigí el mensaje a los padres de familia

felicitándolos y a Ustedes les dirijo estas palabras. La Escuela,

es el lugar en donde aprendemos muchas cosas nuevas, no

solo estudiamos Matemáticas o Ciencias, sino que también

aprendemos a resolver problemas, a trabajar en equipo, y a

ser más creativos. Todo esto, nos prepara para ser grandes

Profesionales en el futuro y lograr nuestro sueño. El trabajo,

aunque puede parecer algo lejano para nosotros, es una parte

esencial de la vida de los adultos. Trabajar, nos permite

ganarnos la vida, pero también nos da la oportunidad de

aportar algo positivo a nuestro mundo. Cada uno de nosotros,

tiene talentos, únicos y especiales, y el trabajo es una forma

de compartir esos talentos con los demás. Y, por último, el

lugar donde vivimos, nuestro Zapotlán el Grande, nuestra

comunidad, es nuestro hogar. Es el espacio en donde

crecemos, jugamos y hacemos amigos. Cuidar nuestro hogar y el de las personas que viven en él, es muy importante. Un ambiente positivo y seguro en casa y en nuestra comunidad, nos ayuda a ser felices y a tener éxito en la Escuela y en la vida. Así que, hay que recordar: estudiar con empeño, trabajar duro y cuidar de nuestra casa, nuestros vecinos y nuestra comunidad, nos va a prometer un futuro comprometedor. Vamos a dar lo mejor de nosotros cada día. Muchas gracias Niños. Siendo las 11:42 hrs. once horas, con cuarenta y dos, minutos, del día jueves 25 veinticinco, de Abril del 2024 dos mil veinticuatro, doy por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 93 noventa y tres, y válidos los acuerdos que aquí se tomaron. Muchas gracias. - - - - -